



## Educación por competencias con enfoque socioformativo y su impacto en el desarrollo social sostenible

 Antonio Quintal-Berny

Instituto Nacional de Educación para los Adultos  
aqberny@hotmail.com

 Gerardo Bolaños-Arias

Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 041  
gerabolanos@yahoo.com.mx

**Resumen:** En México, el modelo de competencias no ha logrado concretar un proceso de enseñanza y aprendizaje que se acerque a la visión del ciudadano que reclama el espectro deseable del desarrollo social sostenible. Se realizó un análisis reflexivo mediante una revisión documental de diferentes investigaciones para detectar las principales razones por las que no se ha logrado este propósito. Las reflexiones se centraron en el enfoque socioformativo como una opción viable, con fundamento pedagógico, actualizada a las demandas del siglo XXI y con visión de futuro para implementarse como enfoque educativo innovador para la concreción de la educación por competencias en instituciones educativas para favorecer el desarrollo humano y social. La conclusión de este estudio es que el enfoque socioformativo mediante proyectos de formación y trabajo colaborativo tiene la metodología para impactar en el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

**Palabras clave:** competencias; proyectos de formación; socioformación; talento humano

**Title:** An educational model based on competencies with a socioformative approach and its impact on human and social development

**Abstract:** In Mexico, the competencies model has failed to specify a teaching and learning process. This model is close to the citizens who claim the desirable spectrum of sustainable social development. A reflective analysis was carried out through a documentary review of different research to detect the main reasons why this purpose has not been achieved. The reflections focused on the socioformative approach as a viable option, with a pedagogical foundation, updated to the demands of the 21st century and with a vision of the future to be implemented as an innovative educational approach for the accomplishment of education by competencies in educational institutions to promote development human and social. This study concludes that the socioformative approach through formative projects and collaborative work has the methodology to impact the development of students' skills.

**Keywords:** competencies; formative project; human talent; socioformation

## Introducción

Una educación innovadora se adapta a las exigencias de los cambios acelerados de la sociedad y tiene el desafío de promover el talento para reaccionar ante los nuevos planteamientos de la sociedad del conocimiento. Implica acciones integrales donde el énfasis esté en el crecimiento del talento humano dirigido al desarrollo social sostenible para que surjan soluciones viables ante las grandes problemáticas que están afectando, dividiendo y poniendo en peligro a la humanidad (Tobón & Luna-Nemecio, 2020). Para lograr estos objetivos las Instituciones de Educación Superior (IES) se están apoyando en evaluación y acreditación de calidad ante organismos externos, que usan técnicas y mecanismos que toman el contexto nacional, internacional, regional e institucional, resultando en algunos casos en enriquecer la preparación de profesional de los estudiantes; mientras en otros, solo hay mejora a nivel administrativo, quedando sin modificación estructural procesos curriculares, actividades de aprendizaje y el emprendimiento de proyectos sociales (Martínez et al., 2017).

La importancia de promover el desarrollo humano y social por las instituciones educativas es porque incide en el comportamiento cívico, académico, profesional y laboral encaminado al bienestar común (Velix et al., 2018). El desarrollo humano aparece como un proyecto de avance ante las problemáticas mundiales mediante proponer cambios en los patrones culturales de relaciones humanas (Aznar & Barrón, 2017). A pesar de los beneficios de promover el desarrollo humano en universidades, García-Lirios (2019) señala que “en su fase administrativa, el desarrollo humano ha tenido barreras como la corrupción y por consiguiente, los desencuentros entre actores políticos y sociales en la evaluación, certificación y acreditación de la calidad de procesos y productos como es el caso del financiamiento a universidades” (p.28).

Ante los retos y demandas del siglo XXI, la educación profesional basada en competencias es entendida no solamente por la apropiación de conocimientos, sino por la capacidad de conducirse, participar y hacer frente a la incertidumbre, donde la capacidad de innovación se va fijando en el plano organizativo y el aspecto esencial es el factor humano, ya que los logros están cada vez más vinculados al desarrollo del talento, las cualidades del profesionista se presentan al resolver problemas de su contexto, en trabajo colaborativo, actitudes y valores (Vidal et al., 2016).

El enfoque basado en competencias aparece como una opción en el escenario educativo a durante los años noventa debido a los cambios en la tecnología informática, economía y la globalización (Irigoyen et al., 2011). Díaz-Barriga (2006) menciona que las reformas en el sistema educativo mexicano no han respondido a un vacío pedagógico, sino a las políticas educativas presidenciales; y que un modo de comprobar el dominio de una competencia es cuando un estudiante pone en acción el manejo de la información y la puesta en práctica de una habilidad para resolver un problema específico, pero en la escuela es un desafío presentar un problema real del contexto, ya que se siguen usando ejercicios rutinarios lo que dificulta la apropiación de la competencia. Ahora bien, el dominio de una competencia es un proceso de comprensión y reflexión donde el estudiante potencia sus cualidades y al mismo tiempo aprende otras nuevas al abordar la solución de un problema real inédito sustentado en lo ético y propiciando el desarrollo del aspecto humano (Zabala de Alemán & Sánchez, 2019). Para que el enfoque basado en competencias realmente sea una innovación pedagógica es necesario un efecto significativo en el cambio de estrategias didácticas para alcanzar el aprendizaje.

Estos cuestionamientos sobre el reto, ejecución y consolidación sobre el enfoque basado en competencias todavía siguen siendo un vacío educativo; como lo indican Martínez et al. (2017)

“muchas universidades vienen abordando las competencias como una cuestión de actualización del plan de estudios y no como una transformación de las prácticas de aprendizaje y de evaluación articuladas a cambios profundos en la gestión directiva y administrativa, que lleven a un mayor impacto en la ciencia y los proyectos de vinculación con la sociedad” (p.87). Estos mismos autores señalan las dificultades de la acreditación con respecto a la instrumentación del currículo por competencias en las IES es debido a que los docentes no tiene un dominio en la didáctica y evaluación por competencias, que se hace más énfasis en la planeación, como proceso administrativo, que en la ejecución en el aula y hay poca innovación en las estrategias de aprendizaje.

Ante esta problemática de implementación de la educación por competencias, Tobón (2017) propone el enfoque socioformativo para concretar el aprendizaje basado en competencias como una opción viable para reorientar el proceso educativo. El enfoque socioformativo une dos términos sociedad y formación que significa priorizar el desarrollo humano en un entorno social real. Este enfoque guía el crecimiento pleno de los estudiantes mediante el desarrollo de su talento a través de aprendizajes significativos que van realizándose plenamente al resolver problemas sociales y ambientales de su contexto por medio de emprendimiento de proyectos transversales que implican habilidades del pensamiento complejo, manejo del conocimiento y trabajo colaborativo, estos aspectos ayudan a dar un sentido ético a la vida de los estudiantes (Tobón et al., 2015).

Para lograr el desarrollo y potencial del ser humano es evidente que la educación requiere afrontar los nuevos desafíos de la humanidad con innovación pedagógica y acciones con visión de futuro para no quedarse solo en la obtención de conocimientos, sino centrarse en la solución de los problemas reales de la comunidad (Ambrosio, 2018). La socioformación emerge como un enfoque alternativo con innovación pedagógica que como lo indica Ambrosio (2018):

Retoma el espíritu humanista de la educación, empleando el pensamiento complejo como epistemología, situando al individuo como agente para abordar problemáticas reales que la misma sociedad tiene como preocupación y a su vez utilizando las tecnologías de la información de una manera pertinente, retomando valores que son necesarios para formar una sociedad más justa consciente de su realidad y visualizando un mundo mejor (p.59).

Las problemáticas que afronta el mundo, pandemia de COVID-19 y crisis ambiental, están siendo cada más destructivas y la educación no puede estar ajena a la crisis civilizatoria, es necesario diseñar nuevos ambientes de aprendizaje que concienticen y capaciten al alumnado para la incertidumbre del futuro (Bolaños, 2020a; Luna-Nemecio, 2019a). Como menciona Tobón (2017) estamos en una situación histórica donde está en peligro la existencia de la humanidad y se vuelve indispensable que la educación tenga como principio el desarrollo sostenible. Tomando en cuenta lo anterior, la parte sustantiva de este artículo es vincular la educación por competencias con el enfoque socioformativo para propiciar la concreción de las competencias para el desarrollo del talento y el desarrollo social sostenible (Luna-Nemecio, 2020b).

Considerando lo expuesto, este estudio se dirigió hacia las siguientes metas: 1) Realizar un análisis crítico del desarrollo del talento humano como eje esencial de la socioformación para la concreción de las competencias, 2) Vincular los proyectos formativos como metodología socioformativa para el desarrollo de humano y social para lograr los escenarios educativos que realmente incidan en que los estudiantes se apropien de las competencias.

Se realizó un estudio de corte cualitativo sobre la concreción de la educación por competencias con enfoque socioformativo y su impacto en el desarrollo humano y social (Bermeo-Yaffar et al.,

2016; Herrera & Tobón, 2017). Es una investigación documental basada en búsqueda, análisis e interpretación de fuentes documentales (Arias, 2012), realizada por diferentes investigadores con relación al tema (Del Cid et al., 2011). Para ordenar, analizar e interpretar las investigaciones en diversas fuentes documentales se usó el registro documental puro sin cartografía (Ortega-Carbajal et al., 2015; Rodríguez & Luna-Nemecio, 2019).

Para selección de artículos y libros se utilizaron los siguientes buscadores especializados: “Google Académico, Redalyc, Scielo y ResearchGate”. Las categorías que se emplearon para buscar la información, organizarla y analizarla fueron cuatro: Competencias, socioformación, talento humano, proyectos de formación. Para guiar la selección de las investigaciones se usaron palabras claves innovación pedagógica, desarrollo humano y social, trabajo colaborativo, problemas del contexto, desarrollo sostenible, educación integral, proyecto ético de vida. Los artículos descargados fueron de revistas indexadas de investigaciones recientes realizadas entre los años 2015 a 2020, se consultaron artículos de fechas anteriores porque el contenido era relevante para la investigación.

En la Tabla 1 se registran los artículos y libros analizados sobre las categorías: “Competencias, socioformación, talento humano, proyectos de formación”. En el registro documental se indagó en investigaciones de frontera, transversalidad entre las categorías, elementos teóricos y metodológicos y nuevas tendencias educativas sobre el tema de estudio.

**Tabla 1.**

*Clasificación de documentos analizados*

<b>Documentos</b>	<b>Sobre el tema</b>	<b>De contextualización o complemento</b>	<b>Latinoamericanos</b>	<b>De otras regiones</b>
Artículos teóricos	30	6	21	3
Artículos empíricos	2			
Libros	6			

Fuente: Elaborada por los autores para la presente investigación.

## **Desarrollo**

El talento desde la socioformación reviste una gran importancia para el proceso educativo y tiene como una característica esencial que “el talento, en la perspectiva socioformativa, implica tener impacto en el logro de las metas establecidas, con resultados observables que demuestren una mejora en el entorno” (Tobón et al., 2019, p.25). Tobón et al. (2019) destacan que la diferencia entre talento y competencia radica en que el talento integra las competencias en un desempeño completo en el desarrollo social sostenible, es decir, mientras las competencias movilizan saberes, habilidades y actitudes en un contexto específico, el talento consiste en una actuación integral y transversal para beneficio individual, social y ambiental. Como se indica el talento implica más que la ejecución en un área determinada, está en función del bien común.

Este concepto de talento en el enfoque socioformativo permite articular una metodología de proyectos formativos donde las competencias genéricas, disciplinares y profesionales se integran para la solución de problemas del contexto de los estudiantes con ética y compromiso social. Esta claridad

conceptual permite a las instituciones educativas hacer ajustes en su cartas descriptivas de los cursos y a los docentes establecer estrategias pedagógicas innovadoras que propicien el desarrollo del talento humano. Sin embargo, la realidad es que pocas veces se plantean problemas del contexto para su resolución y en muchas ocasiones las clases se enfocan en la repetición de la información, sin considerar las preocupaciones y gustos de los alumnos y los ambientes de aprendizaje tienden a ser demasiado rígidos dejando de lado el emprendimiento. Las estrategias pedagógicas desde la socioformación favorecen la solución de problemáticas del entorno como actividad de enseñanza y aprendizaje regular de los docentes para generar escenarios educativos de acuerdo a la incertidumbre que demanda el siglo XXI (Tobón et al., 2018; Acosta et al., 2016).

Con esta visión renovada de la educación por competencias bajo el enfoque socioformativo, donde el aspecto medular es impactar en el desarrollo del talento humano de los estudiantes, se pretende contribuir a un cambio favorable en la forma de vida, promoviendo una actuación y un desarrollo integral privilegiando el desarrollo sostenible, desde una percepción holística y desde la visión del pensamiento complejo (Vásquez et al., 2017). Se ha diseñado una metodología para privilegiar el florecimiento del talento humano desde la socioformación a través de los ejes esenciales de los proyectos formativos que permiten el desarrollo de habilidades superiores del pensamiento y responder de manera efectiva ante los desafíos de los problemas del contexto lo cual contribuye al desarrollo social sostenible (Tobón, 2017; Luna-Nemecio et al., 2020).

La estrategia didáctica de la socioformación para concretar el desarrollo del talento humano es mediante proyectos formativos (Tobón et al., 2015; Pérez & Carballosa, 2018). Tobón et al. (2015) mencionan que el rol del docente es garantizar que los estudiantes cumplan con los atributos mínimos de los proyectos formativos a saber: Resolución de problemas de contexto, trabajo colaborativo, gestión del conocimiento, beneficio o servicio, desarrollo sostenible y proyecto de vida, es decir, vivencia de los valores universales en toda faceta del proyecto. Cabe destacar que la implementación de estos proyectos promueven el desarrollo talento humano y la apropiación de las competencias como lo documenta Reyes (2017) en un estudio realizado a 254 estudiantes de la carrera de Pedagogía para evaluar la apropiación de la competencia de aprendizaje autónomo concluye: “desde la perspectiva de un modelo pedagógico basado en competencias, estos resultados son consistentes con el planteamiento de que mientras mayores posibilidades tenga el estudiante de realizar determinadas acciones en contextos auténticos, más posibilidades tiene de llegar a evidenciar desempeños adecuados” (p.78). Investigadores como Ambrosio y Hernández (2018) aplicaron la metodología de proyectos formativos desde la socioformación a un grupo de 27 alumnos de bachillerato con respecto a una problemática de agua en una comunidad rural del estado de Oaxaca. Uno de los hallazgos que reportan es:

Otro aspecto relevante de esta metodología sin duda es el tema de las competencias dado que el estudiante desarrolla diversas capacidades, creatividad y propone soluciones a temáticas que son de su interés y que a su vez obedecen a situaciones reales, de esta manera el estudiante tiene la concepción de un rol dentro de la sociedad y con su desempeño logra entender la complejidad de problemas que se pueden abordar transversalmente con trabajo colaborativo, además de que lo que hace es algo significativo para su persona (p.13).

Es significativo puntualizar que la metodología de proyectos formativos inicia desde una experiencia de aprendizaje y concluye en una constante transformación y desarrollo humano en los estudiantes (Ambrosio & Hernández, 2018). En un análisis documental del enfoque socioformativo

realizado por Gutiérrez-Hernández et al. (2016) identificaron que las problemáticas del entorno de los estudiantes son un aspecto clave para generar un cambio significativo en su formación y clasificaron los problemas del contexto de acuerdo a las prácticas educativas que abordan: Problemas del contexto enfocados en un problema, problemas del contexto dirigidos a la solución de una contradicción entre dos o más teorías o metodologías, problemas del contexto para innovar algo que ya existe y problemas del contexto para concientizar sobre un acontecimiento.

Otra manera de promover el talento de los estudiantes es mediante trabajo colaborativo y unidad, y también lo pueden desarrollar equipos, organizaciones y comunidades, pero lograrlo implica más que buenas intenciones, requiere de alcanzar paulatinamente resultados basados en tres aspectos: 1) potencialidades de los estudiantes, 2) los recursos del contexto, y 3) relaciones de colaboración (Tobón, et al., 2019). En la socioformación el trabajo colaborativo es pieza fundamental para lograr la solución a problemas del contexto. El fortalecimiento de la comunidad escolar y la solidaridad social permite la promoción de una visión del empoderamiento colectivo con base en la vinculación y la sociedad (Sánchez-Vidal, 2017). Este aspecto en el proceso formativo de los estudiantes es muy importante porque se aleja de robustecer la autonomía individual y el egoísmo y promueve la vivencia de valores universales tan necesarios en la actualidad. Sánchez-Vidal (2017) establece las condiciones del empoderamiento colectivo orientado al desarrollo humano: 1) El poder es expandible e indefinido en relación al talento de los estudiantes y su disposición a la vinculación, 2) los estudiantes se convierten en agentes sociales y su motivación es altruista lo que hace posible la colaboración para generar poder, pasarlo o compartirlo. 3) El desarrollo humano es el ejercicio continuo e intencionado de capacidades personales y comunitarias con base en el potencial personal, interacción personal (afectos, grupos de iguales, familiares) y relación contextual (sociocultural, educación, seguridad y salud).

Vázquez et al. (2017) establecen la metodología a seguir de trabajo colaborativo en la socioformación: 1) Establecer metas de formación con transversalidad y acorde al programa de estudios 2) plantear un problema del contexto pertinente que atienda una necesidad identificada, 3) poner en marcha un plan de acción, 4) asignación de roles dinámicos, 5) socialización y argumentación de evidencias generadas, 6) valoración del desempeño y de evidencias mediante rúbricas socioformativas y 6) proceso de metacognición del trabajo colaborativo a través de identificar el nivel de desempeño logrado. Estos elementos metodológicos promueven la colaboración como parte medular para el desarrollo del talento de los estudiantes.

Otro aspecto importante en el desarrollo de las competencias con enfoque socioformativo y que influye de manera activa en el desarrollo humano y social es la evaluación. Sanmartí (2008) hace el siguiente señalamiento: “dime qué y cómo evalúas y te diré qué y cómo enseñas, y qué y cómo tu alumnos aprenden” (p.16). El concepto de evaluación socioformativa es un proceso de perfeccionamiento de las actuaciones de los estudiantes que les ayuda a gestionar su talento y a mejorar su formación integral por medio de la retroalimentación continua de sí mismos (metacognición) y de los docentes al evaluar la resolución de problemas del entorno y productos de aprendizaje mediante rúbricas socioformativas con niveles de desempeño que describen la calidad de las acciones y evidencias generadas por los estudiantes. Las ventajas de utilizar una rúbrica socioformativa como motor del aprendizaje es porque propicia una evaluación integral del desempeño al evaluar la presencia o ausencia de los atributos de las competencias, y al mismo tiempo sus descriptores de grado de calidad permiten observar el nivel de dominio de las competencias (Hernández-Mosqueda et al., 2016; Tobón, 2013).

La demanda de las competencias o habilidades esenciales para el siglo XXI está propiciando

una deliberación mundial donde los países industrializados buscan nuevas habilidades y asocian las habilidades mecánicas y repetitivas con economías menos desarrolladas. Ahora se requieren habilidades que permitan demostrar nuevas formas de pensar ante un mundo cambiado por los avances tecnológicos (Portillo-Torres, 2017). Con respecto a los desafíos que ya presenta el siglo XXI se ven manifiestos con la pandemia del COVID-19 donde súbitamente todos los sistemas educativos del mundo se vieron obligados a implementar la educación en línea (Luna-Nemecio, 2021). Bolaños (2020b) destaca que el enfoque socioformativo brinda los fundamentos psicopedagógicos para implementar la educación en línea porque la neuroeducación y el autoaprendizaje son compatibles con los ejes de la socioformación. Si bien, es evidente que una aplicación tecnológica educativa no implica que sea socioformativa, si lo es el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación para generar tecnologías socioformativas que apoyen una nueva cultura humana (Tobón, 2019).

## Conclusiones

Portillo y Torres (2017) indican que las habilidades o competencias para una respuesta adecuada a los cambios de la vida son “la creatividad e innovación, pensamiento crítico, resolución de problemas, aprender a aprender, responsabilidad personal y social, ciudadanía local y global, apropiación de las tecnologías digitales, manejo de la información, comunicación y colaboración” (p.5). Como se ha destacado en este análisis documental esta lista de habilidades descrita por Portillo y Torres (2017) están armonía con los ejes esenciales de la socioformación (Tobón, 2017). Heritage (2015) menciona que el progreso del aprendizaje es la propiedad primordial de una educación por competencias y este progreso se manifiesta en una forma de pensar cada vez más compleja sobre alguna problemática que permitirá a los estudiantes ganar mayor experiencia con el tiempo para enfrentar los nuevos desafíos de la vida. Así que una educación por habilidades o competencias es la esencia de una nueva cultura de aprendizaje, que tiene como objetivo buscar la preparación para la vida y el desarrollo humano sostenible. Es interesante destacar que el enfoque socioformativo fomenta el fortalecimiento de habilidades del pensamiento complejo y el propósito formativo es que esté presente en todos los escenarios educativos y es una de las mayores diferencias con los demás enfoques de las competencias. El pensamiento complejo promueve en los estudiantes abordar los problemas del contexto como una unidad relacionado las cosas entre sí, como se presentan en la realidad sin separarlas, el pensamiento complejo promueve habilidades como la metacognitiva, dialógica, metanoia, hologramática y la autoorganización (Tobón, 2013).

El análisis documental expuesto presenta un síntesis de algunas investigaciones que ayudan a mejorar el entendimiento del concepto de talento humano y como es parte central del enfoque socioformativo, el cual podría muy bien replantearse bajo los siguientes enunciados sintéticos: resolución de problemas del contexto, logro de metas, desarrollo social sostenible, trabajo colaborativo, proyecto ético de vida, el pensamiento complejo, competencias, oportunidades de inclusión y el mejoramiento continuo. Todo lo anterior, encuentra en los proyectos formativos una metodología para llevarlo a la práctica educativa. En resumen, esta revisión documental pone de manifiesto que el enfoque socioformativo es una opción viable, con fundamento pedagógico, actualizada a las demandas del siglo XXI y con visión de futuro para implementarse como enfoque educativo innovador para la concreción de la educación por competencias en instituciones educativas para favorecer el desarrollo humano y social.

## Referencias

- Acosta, D., Batista, N., & Suárez, L. (2016). La creatividad y el desarrollo del talento humano. *Revista Magazine de las Ciencias*, 1(2), 17-24. <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/magazine/article/view/48>
- Ambrosio, R. & Hernández, J. (2018). Aprendizaje por proyectos, una experiencia socioformativa. *Voces de la Educación*, 3(5), 3-19. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6475488>
- Ambrosio, R. (2018). La socioformación: un enfoque de cambio educativo. *Revista Iberoamericana De Educación*, 76(1), 57-82. <https://doi.org/10.35362/rie7612955>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Guía para su elaboración (6ª ed.)*. Episteme. [SEP]
- Aznar P. & Barrón, A. (2017). El desarrollo humano sostenible: un compromiso educativo, *Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria*, 29(1), 25-53. <https://doi.org/10.14201/teoredu2912553>
- Bermeo-Yaffar, F., Hernández-Mosqueda, J. & Tobón-Tobón, S. (2016). Análisis documental de la V heurística mediante la cartografía conceptual. *Ra Ximhai*, 12(6), 103-121. <http://www.redalyc.org/html/461/46148194006/>
- Bolaños, G. (2020a). La formación en valores ante la crisis del COVID-19: [SEP] retos para la Educación Media Superior en México. *Forhum International Journal of Social Sciences and Humanities*, 2(3), 23-34. <https://doi.org/10.35766/jf20233>
- Bolaños, G. (2020b). Socioformación mediada por entornos virtuales para fomentar autoaprendizaje. <https://bit.ly/3jKYj8b>
- Del Cid, A., Méndez, R., y Sandoval, F. (2011). *Investigación. Fundamentos y metodología*. Pearson.
- Díaz-Barriga, A. (2006). El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? *Perfiles Educativos* 28(111), 7-36. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13211102>
- García-Lirios, C. (2019). Dimensiones de la teoría del desarrollo humano. *Ehquidad International Welfare Policies and Social Work Journal*, 11, 27-54. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2019.0002>
- Gutiérrez-Hernández, A., Herrera-Córdova, L., Bernabé, M. & Hernández-Mosqueda, J. (2016). Problemas de contexto: un camino al cambio educativo. *Ra Ximhai*, 12 (6), 227-239. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461/46148194015>
- Irigoyen, J., Jiménez, M. & Acuña, K. (2011). Competencias y Educación superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 16(48), 243-266. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=140/14015561011>
- Heritage, M. (2015). *Learning Progressions: Supporting Instruction and Formative Assessment* Washington: Council of Chief State School Officers. <https://bit.ly/3qkRJYs>
- Hernández-Mosqueda, J., Tobón-Tobón, S. & Guerreiro-Rosas, G. (2016). Hacia una evaluación integral del desempeño: las rúbricas socioformativas. *Ra Ximhai*, 12(6), 359-376. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46148194025>
- Herrera-Meza, S. y Tobón, S. (2017). El director escolar desde el enfoque socioformativo. Estudio documental mediante la cartografía conceptual. *Revista de Pedagogía*, 38(102), 164-194. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65952814009>
- Juárez-Hernández, L., Luna-Nemecio, J. & Guzmán, C. (2019). *Talento, investigación y socioformación*. Mount Dora (USA): Kresearch. <http://dx.doi.org/10.24944/isbn.9781-945721->

30-4

- Luna-Nemecio, J., Tobón, S., & Juárez-Hernández (2020) Sustainability-based on socioformation and complex thought or Sustainable Social Development. *Resources, Environment and Sustainability*, 2. 100007 <https://doi.org/10.1016/j.resenv.2020.100007>
- Luna-Nemecio, J. (2019a). Megaproyectos, acumulación del capital y la sostenibilidad: reconfiguración capitalista del territorio y devastación ambiental. *Revista de Geografía Espacios*, 8(16), 1-9. <https://www.researchgate.net/publication/331023816>
- Luna-Nemecio, J. (2020). *Para pensar el desarrollo social sostenible: múltiples enfoques, un mismo objetivo*. Kresearch/ Religación. Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina. <https://doi.org/10.35766/dss20>
- Luna-Nemecio, J. (2021). Tecnologías de Información, Comunicación y Conocimiento para el Aprendizaje Digital (TICCAD) en tiempos de pandemia: un balance crítico desde los imaginarios de la sostenibilidad. En Luna-Nemecio, J. & Tobón, S. (coords). COVID-19: retos y oportunidades para la socioformación y el desarrollo social sostenible (pp. 35-63). Universidad Pablo de Olavide-CICSAHL-Kresearch. <https://doi.org/10.35766/b.rosds.21.02>
- Luna-Nemecio, J., Tobón, S., & Juárez-Hernández, L. G. (2019). Desarrollo social sostenible: una propuesta socioformativa, compleja y transdisciplinar. *Human Development and Socioformation*, 1(2), 1-13. <http://cife.edu.mx/huds>
- Martínez, J., Tobón, S. & Romero, A. (2017). Problemáticas relacionadas con la acreditación de la calidad de la educación superior en América Latina. *Innovación Educativa*, 17(73), 79-96. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-26732017000100079](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732017000100079)
- Ortega-Carbajal, M., Hernández-Mosqueda, J. y Tobón-Tobón, S. (2015). Análisis documental de la gestión del conocimiento mediante la cartografía conceptual. *Ra Ximhai*, 11(4), 141-160. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46142596009>
- Pérez, F. y Carballosa-González, A. (2018). Superación de docentes en el aprendizaje basado en proyectos vinculados a problemas del contexto social. *Universidad y Sociedad*, 10(5), 357-365. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Portillo-Torres, M. (2017). Educación por habilidades: Perspectiva y retos para el sistema educativo. *Revista Educación*, 41(2), 2215-2644. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44051357008>
- Reyes, M. (2017). Desarrollo de la competencia de aprendizaje autónomo en estudiantes de Pedagogía en un modelo educativo basado en competencias. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 16(32), 67-82. doi: 10.21703/rexe.20173267824
- Rodríguez, O. & Luna-Nemecio, J. (2019). Educación musical para el desarrollo sostenible: una revisión documental. *Revista da abem. Associação brasileira de educação musical*, 27(43), 132-149. <https://cutt.ly/yybM5EI>
- Sánchez-Vidal, (2017). Empoderamiento, liberación y desarrollo humano. *Psychosocial Intervention*, 26, 155-163. <http://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2017.05.001>
- SanMartí, N. (2008). *10 ideas clave Evaluar para aprender (2da. ed.)*. España: Editorial GRAÓ
- Tobón, S. & Luna-Nemecio, J. (2020). Proposal for a new talent concept based on socioformation. *Educational Philosophy and Theory* 53(1), 21-33. <https://doi.org/10.1080/00131857.2020.1725885>
- Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación (4ta. ed.)*. Ecoe Ediciones.
- Tobón, S., Guzmán, C., Pérez-Estrada, R. & Díaz-Azuara, A. (2019). El talento: un análisis socioformativo. En L. Juárez- Hernández, J. Luna-Nemecio, y C. Guzmán (Coords.), *Talento*,

- investigación y socioformación* (pp. 17-56). Kresearch. <https://doi.org/10.24944/9781945721304>
- Tobón, S., González, L., Nambo, J. & Antonio, J. (2015). La socioformación: un estudio conceptual. *Paradigma*, 36(1), 7-29. <https://www.scielo.org.ve/%2Fpdf/%2Fpdg/%2Fv36n1/%2Fart02.pdf&usg=AOvVaw0BicPlsiZjCtgbINyHRkk0>
- Tobón, S., Martínez, J., Valdez, E. & Quiriz, T. (2018). Prácticas Pedagógicas: Análisis mediante la cartografía conceptual. *Espacios*, 39(53), 31-45. <http://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-31.html>
- Tobón, S., Cardona, S., Vélez, J. & López, J. (2015). Proyectos formativos y desarrollo del talento humano para la sociedad del conocimiento. *Acción pedagógica*, 24(1), 20-31. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6224808>
- Tobón, S. (2019). ¿Cómo lograr clases motivantes y participativas? Un enfoque socioformativo. Kresearch. <https://bit.ly/2Z9L1IG>
- Tobón, S. (2017). *Ejes esenciales de la sociedad del conocimiento y la socioformación*. Kresearch. : [dx.doi.org/10.24944/isbn.978-1-945721-18-2](https://doi.org/10.24944/isbn.978-1-945721-18-2).
- Vázquez, J., Hernández, J., Vázquez, J., Juárez, L. & Guzmán, C. (2017). El trabajo colaborativo y la socioformación: un camino hacia el conocimiento complejo. En *Revista Educación y Humanismo*, 19(33), 334-356. [http:// dx.doi.org/10.17081/eduhum.19.33.2648](http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.19.33.2648)
- Velix, A., Carreón, J., Dorner, A., Estay, J. G., & García, C. (2018). Democracia, gobernanza y conductas éticas: ejes transversales en la formación. *Opción*, 34(86), 152-175. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7338172>
- Vidal, M., Salas, R., Fernández, B. & García, A. (2016). *Educ Med Super*, 30(1), 1-13. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_issuetoc&pid=0864214120160001&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_issuetoc&pid=0864214120160001&lng=es&nrm=iso)
- Zabala de Alemán, J. & Sánchez, J. (2019). Evaluar por competencia o como potencia. Una mirada reflexiva y crítica. *Telos*, 21(3), 544-563. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=993/99360575004>